

SUPUESTO N°137.-2021 CASTILLA Y LEON 2021

Estando usted destinado/a como agente en un Cuerpo de Policía Local de un municipio de Castilla y León a las 05:35 horas del domingo 24 de octubre de 2021, se recibe en la central una llamada ciudadana de queja por ruidos y peleas en la Calle Melancolía nº7, que no permite conciliar el sueño a los vecinos.

Personados en el lugar usted y su compañero, el agente 007, ambos comprueban que la música y vocerío proceden del interior de un local, sito en tal dirección, con el rótulo de PUB “LA TABERNA DEL DRAGÓN VERDE” en la puerta, el cual se encuentra con la verja metálica exterior cerrada con llave.

Usted y su compañero proceden durante 35 minutos a advertir de su presencia a través de las señales acústicas (¡abran, policía!), lumínicas (luz de linternas por los cristales del local), así como golpeando la puerta y ventana a través de los huecos que permita la citada verja, observando a través de los huecos de las ventanas cómo se encuentran personas en su interior que han advertido la presencia policial.

Pasados otros quince minutos, cesa la música y una persona, con evidentes síntomas de embriaguez vociferando “¡qué cojones queréis, gilipollas!”, abre la verja y la puerta del local.

Se le solicita que se identifique, haciéndolo como Fructuoso Martínez, e indicando que es el dueño del local, que se encuentra solo “haciendo las cámaras” y que no pueden acceder al local si no le muestran una orden judicial. Se le insiste en que debe permitir el acceso a los agentes, accediendo a ello el ciudadano. Una vez dentro, observan varios vasos de bebidas en la barra.

Se observan 17 personas en su interior, 6 mujeres y 11 hombres, además del dueño del local. Varias de estas personas parecen ser menores de edad. Se constatan manchas de sangre en el suelo provenientes de uno de los hombres que se encuentran en el lugar, quien se sujeta fuertemente el abdomen, donde se percibe una herida de la que mana abundante sangre.

Acto seguido, usted identifica a todos los presentes, resultando haber tres menores, de 15 años de edad, mientras su compañero realiza un cacheo superficial a todos ellos. Como resultado de dicho cacheo, se halla en los bolsillos de la chaqueta de la identificada como Teresa Mendoza, 23 bolsitas de plástico blanco, selladas con cinta adhesiva, del tamaño de una alubia cada una de ellas, que contiene una sustancia blanca en polvo, así como un bote de “spray pimienta” en su bolso. Asimismo, se halla al identificado como Mario Postigo un puño americano y una navaja de unos 11 centímetros de hoja con restos de sangre.

A continuación, al dueño del local se le solicitan los documentos acreditativos del seguro de responsabilidad que se exige para el ejercicio de la actividad, indicando que no los tiene allí, que están en el coche que tiene aparcado enfrente de la puerta,

por lo que se le compele a que vaya a por ellos, acompañándole usted mientras su compañero se queda en el interior del local.

Una vez en la vía pública, el ciudadano abre la puerta del vehículo con placa de matrícula ilegible, y ocupando el asiento del conductor, enciende el motor del mismo, realiza un repentino cambio de sentido, rebasando una doble línea continua y se da a la fuga, pese a sus señales acústicas y luminosas, saltándose un semáforo en rojo a escasos 15 metros del lugar de la actuación y alejándose a toda velocidad.

En ese momento, se le da el alto por otra patrulla que se acercaba al lugar, parando el vehículo. Tras hacerle al conductor un test de alcohol y drogas, arroja un resultado final de 0.78mg/l de aire espirado.

1ºEnumera de forma clara y sucinta las posibles infracciones administrativas -8así como la graduación como leve, grave o muy grave), y los delitos que pudieran derivarse de la actuación constatada. Señale la normativa donde se recogen las citadas infracciones, así como el artículo concreto de la norma penal que recoge la tipificación del delito. Indique las posibles sanciones o penas que puede conllevar la comisión de las infracciones o delitos observados (6 puntos).

2ºSeñale, de manera clara y sucinta, las actuaciones policiales exigidas ante los posibles delitos o infracciones administrativas que se deriven de los hechos contenidos en el enunciado (2.5 puntos)

3ºIndique si el cacheo realizado durante la actuación ha sido adecuado o no. Motive su respuesta. (1.5 puntos)